

# Presentación

**H**an pasado quince años desde la publicación del primer número de la revista **POLIS**, cuyo objetivo fundamental es la difusión de los resultados de las investigaciones y actividades intelectuales en el campo de la ciencia política, la sociología y la psicología social. Estos años no han estado exentos de dificultades, pero se han superado con esfuerzo y colaboración de todos los miembros de nuestro Departamento. Cada vez más, **POLIS** se convierte en revista de obligada referencia en las ciencias sociales, dentro y fuera de nuestra institución universitaria. Esto se observa en los diez escritos que presentamos en esta edición; en ellos se pueden contrastar rutas investigativas, tratamiento novedoso de fenómenos y aplicación de metodologías que invitan a la crítica y la reflexión. Los artículos reunidos en este número de **POLIS** se caracterizan, tanto por su variedad de enfoques, temas, debates y actualidad, como por tener un denominador común frente a un mundo globalizado, y por ello es posible integrarlos en tres grandes rubros.

a) *Investigaciones histórico-políticas*. El artículo de Mario Ramírez Rancoño “México: el ejército federal después de su disolución en 1914”, un excelente trabajo de investigación histórica sobre el periplo de una de las instituciones más importantes de la historia de México hasta bien entradas las primeras décadas del siglo xx. El estudio comenta los avatares y problemáticas que antes, durante y en las postrimerías del movimiento revolucionario sufrió el ejército federal: ínfimo reconocimiento social, amenazas de Estados Unidos de América, desertiones, corrupción, acusaciones de traición, etcétera, y que durante la Revolución fueron terreno fértil para su disolución y transformación. Los altos mandos experimentaron tanto el destierro y el robo de haberes, como la incorporación a otras filas de tropas y oficiales de menor rango, pero además, solicitada en virtud de una disciplina y táctica militar de los ejércitos revolucionarios—encabezados por Francisco Villa, Emiliano Zapata, Venustiano Carranza, Pablo González o

Félix Díaz—, cada uno con sus propias modalidades y formulando estrategias para enfrentar a sus rivales. Esto sucedía porque el ejército federal pasaba de ser enemigo a empleador en determinadas coyunturas políticas, según sus distintos líderes. Con una literatura especializada, Mario Ramírez da cuenta y detalles de la transformación de un ejército federal que no se extinguió del todo al separarse las fuerzas revolucionarias, y que fue aprovechado por su preparación en el manejo del armamento militar y disciplina táctica y que, paradójicamente, inclinaría la balanza de la lucha armada de un movimiento tan significativo como fue la Revolución Mexicana.

Por su parte, Pedro Castro nos ofrece un artículo denominado “El general Francisco R. Serrano: una semblanza política”, un recomendable trabajo que presenta una síntesis sobre la figura de uno de los personajes del llamado “grupo Sonora” y que es clave en la vida política de México durante los años posteriores al movimiento armado de 1910. Con fundamento en una seria investigación, el doctor Castro describe la formación política del general Serrano, desde su juventud, en varios lugares de Sonora, hasta su adscripción en el levantamiento armado, al lado de Benjamín G. Hill; más tarde, su relación con el gobernador José María Maytorena y la experiencia militar que adquirió bajo las órdenes de Álvaro Obregón. Otro aspecto que merece especial atención del artículo es la labor desempeñada por el general Serrano en la Secretaría de Guerra y Marina, en donde cumplió, en medio de un escenario de reordenamiento castrense y levantamientos armados en varias zonas del país, con cabal entrega y espíritu de negociación, hasta 1924. Después de una estancia en Europa, pretendió incorporarse a la vida política, primero como jefe de Gobierno en el Distrito Federal y posteriormente como candidato presidencial, cuando fue detenido y acusado, junto con otros 300 partidarios en todo el país, de un aparente plan de insurrección contra el presidente Calles. Su oposición a que Obregón se reeligiera culminó con su asesinato en la llamada Matanza de Huitzilac.

Manuel Larrosa y Yanelly Guerra presentan una nota cuyo título es: “El régimen de partidos políticos en México: su regulación en la legislación electoral (1911-2004). ¿Hacia una ley de partidos?”. Revisan el proceso de transformación que ha experimentado la regulación constitucional y legal de la figura de los partidos políticos en México durante el siglo xx. Es una síntesis investigativa, bien lograda, que muestra “en pocas páginas y muchos cuadros” cómo y cuándo se conceptualizó la institución de los partidos en la legislación electoral, hasta llegar a una compleja

normatividad sobre los derechos, las obligaciones y las prerrogativas de éstos en el marco del sistema político electoral de nuestro país; esto lo logran a partir de una secuencia histórica que inicia en 1911 y culmina con la reforma electoral federal de 1996. Este trabajo, además de su aporte didáctico, invita al debate académico a fin de provocar una reflexión para generar una ley de partidos. Puede ser leído, también, como un instrumento de consulta y análisis, que en su información y procedimiento expositivo se convierte en un mapa de seguimiento histórico de la regulación legal sufrida por los partidos políticos en cada una de las reformas políticas electorales, con referencias precisas para cada periodo o fase y subrayando la importancia de la normatividad de los partidos políticos en la vida de la nación.

b) *Investigaciones psicosociales*. En su artículo denominado “Amanecer psicosociales: la obertura del tiempo social”, Jahir Navalles Gómez reflexiona sobre la manera de concebir el tiempo como una entidad psicosocial “...intenta volver la vista para encontrar en ese fragmento de sí algún significado que pueda sugerir alguna clave para darle sentido al presente, el pasado, entonces, puede ser remontado, reargumentado, aludido”. Recurriendo a autores como Fernand Braudel se deduce que el tiempo social es, sencillamente, una dimensión particular de una determinada realidad que el “yo” contempla, pero, al mismo tiempo, es realidad que además se comparte o se puede diluir en la desesperanza, en la desilusión, en el coraje de por qué sucedió y sigue sucediendo en los oídos sordos de los que no quisieron y no quieren escuchar la realidad. El texto presenta una amplia y variada literatura de géneros, con el difícil arte de los aforismos que invitan a la reflexión, en especial del recuerdo, la perennidad de lo histórico bajo las *sui generis* tesis braudelianas y los eventos que parecen ser intemporales y se anidan en la vida colectiva: lo que se difunde entre voces, el tiempo social que se levanta como la significación de cada acontecimiento vivenciado. El artículo propone algunas nociones como recursos metodológicos que pretenden verificar el empleo, para interpretar y comprender el mundo, por parte de las personas, al tratar con seres y objetos, con formas y creencias: “se hablaría de una morfología de la memoria a cada instante” (T. Todorov, *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paidós, 2000).

La investigación de J. Joel Vázquez Ortega, “Investigación-acción en derechos humanos: su representación social en el Movimiento Urbano Popular”, se desprende de un conjunto de actividades de intervención comunitaria realizadas a partir del interés de una organización de colonos

que forman parte del Movimiento Urbano Popular, en la zona conurbada del Valle de México, y en la cual se privilegia la investigación-acción participativa como metodología alternativa para explorar la vida comunitaria y efectuar propuestas críticas y de análisis entre procesos micro y macrosociales, entre la cotidianidad de cada persona y las condiciones de vida que la rodean. Se trata de comprender, en palabras del propio autor, cómo se significan y viven los derechos humanos en actores sociales en el movimiento urbano popular; es en este sentido que interesa al psicólogo, en su dimensión cognitiva, en un conocimiento socialmente elaborado y compartido y en el que interviene una serie de producciones mentales de tipo social (según las tesis de Serge Moscovici, representaciones sociales e imaginarios colectivos) que se han gestado en el trasfondo sociocultural a lo largo de la historia y que cumplen funciones pragmático-sociales, orientando la interpretación-construcción de la realidad y guiando tanto la conducta como las relaciones sociales. La investigación de Vázquez Ortega cumple con otro propósito: la puesta en marcha de talleres sobre derechos humanos y comunidad, en este movimiento urbano popular, con la idea de potenciar las capacidades de participación de los integrantes para promover una cultura de defensa y respeto de los derechos fundamentales, con dos estructuras temáticas básicas: una que hace hincapié en la definición operativa de los conceptos, y otra que genera la reflexión sobre la propia temática a partir de su experiencia, lo que desembocó en un proceso educativo, si bien de carácter informal, y en un aspecto autogestivo en varias etapas reorientativas. Es claro que el artículo se ubica en una discusión metodológica que va más allá del simple análisis descriptivo al promover una lógica distinta, en donde la situación actual requiere una cultura de respeto a los derechos humanos, de tolerancia y respeto a la diversidad. En este sentido, es necesario educar no sólo en los derechos humanos sino para los derechos humanos.

La temática psicosocial de nuestra revista es enriquecida por una traducción de Joel Vázquez Ortega del texto de Robert M. Farr (profesor del Departamento de Psicología Social de la *London School of Economics and Political Science*), titulado “La individualización de la psicología social”. Buena parte de las investigaciones de Farr se inscriben en los esfuerzos que se han realizado en la propia psicología social contemporánea por dilucidar con mayor certeza cuáles han sido sus orígenes, así como su relevancia en el ámbito de las ciencias sociales y humanas. Este trabajo forma parte de un conjunto más amplio de investigaciones que han sido

abordadas a través del análisis histórico desde el inicio de la década de los ochenta del siglo XX, precisamente al ser impulsadas y promovidas por el propio Robert Farr desde una perspectiva crítica, con el propósito de romper con una tradición hegemónica que ha caracterizado a la psicología social en la era moderna como una ciencia del comportamiento, experimental, individualista y típicamente estadounidense. Remontándose a las raíces de la psicología social, en el conjunto de la tradición intelectual de Occidente, Farr traza una línea que recorre desde los fenómenos mentales de representación colectiva de Emile Durkheim, hacia los aporte de Wilhelm Wundt, Sigmund Freud, Floyd H. Allport y Carl F. Graumann, principalmente, que se constituyeron como marcos temporales de interpretación, cada uno con sus peculiaridades académicas, entre dos perspectivas: la conductista y la gestalista; ambas, aunque incompatibles, decretan la individualización de las ciencias sociales y la muerte de la psicología comparada hasta años recientes; pero, afortunadamente, a últimas fechas han surgido nuevos campos de investigación interdisciplinarios, como la psicología transcultural o la psicología política, por mencionar sólo algunas.

c) *Investigaciones económico-sociales*. El artículo de Raúl Rocha Romero, “Crecimiento económico y equidad: ¿*tradeoff* en las estrategias de desarrollo en un mundo globalizado?”, analiza la relación entre crecimiento y desigualdad económicos. Considera a estos dos fenómenos como consecuencia del modelo adoptado en los países en vías de desarrollo, de acuerdo con los imperativos marcados por la globalización. Las primeras líneas del texto hacen referencia histórica al citado proceso de globalización, desde que apareció en el siglo XIX, hasta nuestros días, cuando su expresión se puede concebir como la nueva configuración de la economía y la sociedad mundial, producto del desbordamiento de la capacidad normativa de los estados nacionales por la interdependencia de las actuales relaciones comunicativas, económicas, ambientales, sociales y culturales impuestas por la revolución de la informática, la unificación geopolítica del mundo y la reestructuración del capitalismo. Lo anterior plantea la discusión, en varios terrenos, del papel que desempeña el Estado-nación sobre los problemas de migración, la afectación de los valores locales, etcétera, y que lleva a preguntarse si en realidad se trata de una integración efectiva o de una mayor dependencia. Rocha Romero profundiza algunos de estos puntos estudiando las estrategias de desarrollo y crecimiento económico, los nuevos esquemas de integración internacional por sectores, por aranceles, por áreas de libre comercio y mercados unificados, por las uniones monetarias

y políticas comunes, pero ¿cuáles son las posibilidades de los países en vías de desarrollo en esta integración? Las explicaciones deben ser cautas. Las evidencias que presenta el autor constituyen una serie de atinados ejemplos en relación con globalización y decremento de la pobreza, por lo que aparentemente los países que se globalizan han tenido mayores beneficios, pero esto no significa que exista una receta universal para atender a un desarrollo sostenido; si bien algunas estrategias son identificables, su aplicación en contextos nacionales depende de muchos factores que condicionan su éxito. En las líneas finales, Rocha Romero hace un llamado a no olvidarse de recuperar la valoración del hombre, de lo humano, ya que, de otra forma, podrían generarse brotes de violencia y desorden social.

Con una temática análoga a las anteriores, la traducción del artículo de Mikhail Mohammeddinov, “El Mercosur y la Unión Europea: variación entre los factores de cohesión regional”, propone comparar dos bloques locales: la Unión Europea y el Mercado Común del Sur; la investigación es un ejercicio sistemático que, a pesar de las diferencias entre ambos bloques, destaca la importancia de los factores de integración de naturaleza no económica y de la necesidad de evaluar el éxito de este tipo de asociaciones en contextos extraeuropeos, empleando para ello las posibilidades metodológicas que ofrece el marco de referencia neofuncionalista (y la necesidad de explorar con una teoría sobre regionalismo que incorpore temas relativos al intergubernamentalismo, el constructivismo social y el neorrealismo), entendiéndose, no obstante, que la integración es un proceso multidimensional que trasciende lo económico o institucional, el alcance de acuerdos y la adquisición de personalidades jurídicas. Estas estructuras constituyen una base para la comparación de los dos bloques, la cual se apoya en una sólida preparación y referencia estadística; el autor establece las asimetrías y la relación de heterogeneidad cultural e histórica, así como los factores internacionales que influyen en su configuración regional. El artículo ofrece, además, el perfil para evaluar las políticas públicas y las posibilidades de este tipo de integración con la creación de instituciones que se ajusten a un proceso de unión más estudiado, empleando una estrategia que ofrezca mayores beneficios y mejores resultados a sus componentes.

“El desarrollo paradójico del sujeto histórico en los siglos XX y XXI: clase y multitud” es el título del artículo de Jorge Veraza, quien comienza preguntándose si en la realidad contemporánea existe un sujeto histórico, ya que pensadores como los estructuralistas y posmodernos lo niegan. El autor, con una base teórica original, empieza por escudriñar los movimientos

sociales del presente, a partir del reconocimiento de la producción dominante en la sociedad burguesa mundializada, cuyo correlato es la proletarización de la humanidad bajo las más diversas formas funcionales del trabajo asalariado, dividida en dos grandes segmentos: el obrero activo y el ejército industrial de reserva. Continúa con una puntual crítica a las tesis sostenidas por Atilio Boron, Michel Hardt y Antonio Negri, y sostiene que, entre varios aspectos clave, la proletarización de la humanidad va conformando una comunidad doméstica capitalista mundializada en la que repercuten tanto las formas de manipulación mediática de la conciencia y la psique sociales por el capital, así como los diversos motivos de rebeldía y protestas sociales desencadenados por la explotación y la opresión, entre otros fenómenos; de ese modo, en el siglo XX emergen multitudes nuevas en las principales ciudades del mundo, las cuales se reclasifican no sólo por las imágenes que consumen, sino por los sufrimientos materiales que experimentan unilateralmente por el consumo material nocivo y la destrucción ecológica. Frente a esto observamos el surgimiento de multitudes rebeldes, desde 1968 con mayor claridad, de tal manera que el proletariado se revela como sujeto vivo que madura dialécticamente según su diferencia histórica y distinción estructural respecto a la propia multitud y cosificación de que ha sido objeto por parte del capitalismo. La alteración de las condiciones de vida de los individuos conlleva diversas formas de descontento y organización en un proceso que tiende hacia maneras económicas autónomas de autogestión política, hacia metas ecológicas y culturales organizadas democráticamente, y que abarca un auténtico enriquecimiento y complejidad social que organiza su contenido necesitante y libertario en el cual se descubren como sujetos.

La reseña de Gustavo Urbina Cortés, que cierra nuestra revista, sobre el libro de Francis Fukuyama: *La construcción del Estado: gobernanza y orden mundial en el siglo XXI*, presenta los comentarios de la obra más reciente de este profesor de la Universidad John Hopkins; Fukuyama plantea, en el prefacio, la hipótesis de que la construcción del Estado es la creación de nuevas instituciones gubernamentales y el fortalecimiento de las ya existentes, y defiende la construcción del Estado como uno de los asuntos de mayor importancia para la comunidad mundial, dado que los estados débiles o fracasados causan buena parte de los problemas más graves a los que se enfrenta el mundo (la pobreza, el SIDA, las drogas o el terrorismo); asimismo, sostiene que, si bien se poseen amplios conocimientos sobre la construcción del Estado, también es mucho lo que queda

por aprender, en especial en lo que respecta a la transferencia de instituciones fuertes a los países en desarrollo. Se sabe cómo traspasar las fronteras internacionales para hacer llegar los recursos, pero las instituciones públicas requieren, para su buen funcionamiento, determinados hábitos de pensamiento que se rigen por complejos mecanismos que no admiten ser trasladados. Es preciso, por tanto, que nos empleemos más a fondo a pensar e investigar con seriedad esta cuestión. Gustavo Urbina objeta algunos de los juicios de Fukuyama respecto a los rasgos característicos de la estatalidad, tales como el alcance, la fuerza, la oferta y demanda de instituciones; de igual manera plantea el debate con puntuales observaciones sobre los argumentos de la administración pública y su contribución al Estado; por último reflexiona sobre la soberanía, la legitimidad y la seguridad en el ámbito internacional y detecta, bajo una consideración crítica, los tres ejes del debate: los aspectos relevantes de la flaqueza del Estado, las transformaciones en materia de administración pública y las inconsistencias inherentes al fortalecimiento de la estatalidad contrastantes con el desmoronamiento de la soberanía y la juridicidad internacional. Además de lo anterior, esta reseña nos invita no sólo a conocer los argumentos del libro citado, sino también a replantearnos las modernas tesis sobre el debate actual de la teoría del Estado, sobre todo a partir del multicitado 11 de septiembre, al concluir que el paradigma no girará en torno a cómo recortar la estatalidad, sino a cómo construirla.

Finalmente quisiéramos recordar al lector, a ese receptor múltiple con códigos y vivencias culturales diversas, la máxima de Terenciano Mauro: *“Pro captu lectoris habent sua fata libelli”* (la fortuna de un texto depende de la capacidad de sus lectores).

*Martín Mora Ledesma  
Comité Editorial*